



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



Modalidad de Titulación con Trabajo Académico:

ANALISIS DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE CIVIL: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.

Para optar al título de Abogado

Bachiller:

MARILIA FERNANDA BEISAGA DELGADO

CUSCO-2019.



I. Presentación

Cuando un estudiante universitario culmina sus estudios superiores, la aspiración que tiene es la de concluir satisfactoriamente su carrera profesional, y, en mi caso particular ser un Abogado no solamente al servicio de los que me tocan asesorar sino al servicio de la sociedad y de mi país; para cuyo efecto, después de haber recorrido un gran camino en las aulas universitarias de mi casa mater cual es la Universidad Andina del Cusco, tengo el gratísimo honor de presentarme ante el distinguido Jurado Examinador, con el fin de dar a conocer el presente informe consistente en el análisis y crítica del Expediente Civil Nro. 00229-2014-0-1004-JM-CI-01, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio.

Distinguidos y dignos integrantes del Jurado, como parte de mi sustentación para optar el título profesional de Abogado, bajo la *Modalidad de Trabajo Académico*, se debe empezar resumiendo el presente caso, debiendo resaltar los aspectos más importantes que se han llevado a efecto dentro del proceso, y por supuesto señalando las instituciones jurídicas tanto sustantivas como de carácter adjetivo que se ha podido analizar. Razón por la que, es oportuno señalar que después de haber realizado la exposición somera es conveniente a ésta parte sustentar y analizar el presente proceso materia de Litis obrante en el presente informe, proyectándome en la actuación procesal de la presente causa.

Finalmente, debo señalar que, al sustentar el caso que se pone a disposición del Jurado Evaluador, es aspiración de todo estudiante y en el caso mío como Bachiller alcanzar una calificación aprobatoria y que por supuesto satisfaga los requerimientos del dignísimo Jurado, y por ende de la Escuela Profesional de Derecho, que, durante todos estos años impartió grandes conocimientos a la suscrita, de cuyo estaré eternamente agradecida.

Reconocer anticipadamente el interés como el tiempo que se ha empleado en la evaluación y calificación del presente informe.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



Modalidad de Titulación con Trabajo Académico:

ANALISIS DE EXPEDIENTE
EXPEDIENTE PENAL: HURTO SIMPLE.

Para optar al título de Abogado

Bachiller:

MARILIA FERNANDA BEISAGA DELGADO

CUSCO-2019.



I. Presentación

Cuando un estudiante universitario culmina sus estudios superiores, la aspiración que tiene es la de concluir satisfactoriamente su carrera profesional, y, en mi caso particular ser una Abogada no solamente al servicio de los que me tocan asesorar sino al servicio de la sociedad y de mi país; para cuyo efecto, después de haber recorrido un gran camino en la aulas universitarias de mi casa mater cual es la Universidad Andina del Cusco, tengo el gratísimo honor de presentarme ante el distinguido Jurado Examinador, con el fin de dar a conocer el presente informe consistente en el análisis y crítica del Expediente Penal N° 00252-2013-0-1001-JR-Pe-01, sobre *hurto simple*.

Distinguidos y dignos integrantes del Jurado, como parte de mi sustentación para optar el título profesional de Abogado, bajo la *modalidad de trabajo académico*, se debe empezar resumiendo el presente caso, debiendo resaltar los aspectos más importantes que se han llevado a efecto dentro del proceso, y por supuesto señalando las instituciones jurídicas tanto sustantivas como de carácter adjetivo que se ha podido analizar. Razón por la que, es oportuno señalar que después de haber realizado la exposición somera es conveniente a ésta parte sustentar y analizar el presente proceso materia de Litis obrante en el presente informe, proyectándome en la actuación procesal de la presente causa.

Finalmente, debo señalar que, al sustentar el caso que se pone a disposición del Jurado Evaluador, es aspiración de todo estudiante y en el caso mío como Bachiller alcanzar una calificación aprobatoria y que, por supuesto satisfaga los requerimientos del dignísimo Jurado, y por ende de la Escuela Profesional de Derecho, que, durante todos estos años impartió grandes conocimientos a la suscrita, de cuyo hecho estaré eternamente agradecida.

Reconocer anticipadamente el interés como el tiempo que se ha empleado en la evaluación y calificación del presente informe.